

MIN. INT. (ORD.) N° 016 /

ANT.: Ley de Presupuestos año 2020.

MAT.: Remite información de Glosas
Presupuestarias, cierre año 2020.

SANTIAGO, 28 de enero de 2021.

DE: **MARIA PAZ TRONCOSO PULGAR**
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

A: **JORGE PIZARRO SOTO**
OFICINA PRESUPUESTO, UNIDAD DE APOYO PRESUPUESTARIO
COMISIÓN ESPECIAL MIXTA

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Presupuestos del Sector Público año 2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, la Subsecretaría de Desarrollo Regional remite información sobre el desarrollo de sus programas:

Glosas Programas:

Programa 03 Glosa 04 información correspondiente al 4° Trimestre.

Programa 06 Glosa 01 información correspondiente al 4° Trimestre.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



MARIA PAZ TRONCOSO PULGAR
Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo

PMH/CAC/MEM/SFG/KNF
DISTRIBUCIÓN:

1. Sr. Jorge Pizarro Soto, Oficina Presupuesto, unidad de Apoyo Presupuestario, Comisión Especial Mixta
2. Sr. Rodrigo Ruiz, asesor Comisión Especial Mixta.
3. Gabinete del Ministerio del Interior.
4. SUBDERE – Gabinete.
5. SUBDERE – División de Municipalidades.
6. SUBDERE – División de Desarrollo Regional
7. SUBDERE – División de Administración y Finanzas.
8. SUBDERE – Departamento de Finanzas.
9. SUBDERE – Unidad de Control Presupuestario.
10. SUBDERE – Oficina de Partes.